



RED COMPARTIDA

UN DÍA DESPUÉS

Al arrancar este 1 de septiembre el periodo de sesiones, diputados y senadores deberán trabajar en temas de prioridad como resolver la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena, analizar temas de salud como la creación de un marco regulatorio para el uso adulto y comercial de la cannabis, así como la revisión de la prohibición a las opciones libre de humo como vapeadores o cigarrillos electrónicos.

No habían pasado más de 12 horas cuando Alejandro Armenta Mier, se convirtió en el traidor al presidente. Más de uno le recriminaba su militancia en el PRI y le recordaron que en julio de 2012, con la camisa de la campaña puesta aún dijera "Vencimos al socialismo populista de la izquierda". Armenta Mier fue el coordinador de campaña de EPN en Puebla y ahora se enfrentará con su primo, el diputado Ignacio Mier Velasco, para ser el candidato a gobernador de parte de Morena y por lo que sabemos están armando verdaderos trabucos para vencer al adversario. Sin embargo, con las conexiones que tiene armadas en su pasado todavía podría cambiar de chaqueta al menos una vez más de aquí al 2024. Un detalle, Armenta Mier y Ricardo Monreal no era tan amigos antes de todo el relajo que se armó en el Senado.

Mal se puso el rescate de los 10 trabajadores de la mina El Pinabete, en Coahuila, debido a que no existen equipos disponibles en el mercado para hacer esa operación en el corto plazo y tardaría meses la construcción de un tajo abierto para el salvamento, como se propone. Los especialistas en industria minera pasaron ese reporte a Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil. El informe entregado señala que el siniestro en los pozos se generó porque los mineros carecían de mínima información técnica y no es posible que en unos días haya un modelo de minado, hacerlo sin ello podría provocar una nueva tragedia.

Ahora nadie quiere asumir la responsabilidad política de haber pedido la renuncia de Luz María Rodríguez, quien acusó a través de las redes sociales que había sido despedida de la Secretaría de Educación (SECTEJ) capitalina por apoyar mediante un tuit a Marcelo Ebrard. El asunto es que de inmediato la dependencia dijo que ellos no tenían vela en el entierro y que había sido la Secretaría de Gobierno quien le pidió la renuncia, específicamente el área del Subsecretario Ricardo Ruiz. Se dice que tenía el cargo de asesora y desempeñaba sus funciones en gobierno, aunque su salario lo pagaba la SECTEJ.

PD: pues el Tribunal Electoral revocó el registro de Ulises Bravo Molina como consejero y congresista de Morena en Morelos, al determinar que es inelegible tras revocar la resolución intrapartidista impugnada.